



OFICINA DE PRENSA

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica
Twitter: @defensoriacr
Teléfono: 2248-2385

Defensoría promueve la creación de una Red de Educación en Derechos Humanos

La Defensoría de los Habitantes impulsa la consolidación de una Red de Educación en Derechos Humanos, con el interés de propiciar un trabajo integrado entre instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil y personas independientes que desarrollan acciones en educación en derechos humanos.

El país realiza esfuerzos en este campo desde múltiples frentes pero con acciones generalmente dispersas y a su vez, reconociendo el vacío de una Política Pública de Educación en Derechos Humanos.

Para la Defensoría es importante promover una Red de esta naturaleza pues permite la articulación y fortalecimiento de acciones de personas, organizaciones e instituciones, comprometidas con la educación en derechos humanos, creando estrategias y herramientas que permitan incrementar su impacto e incidencia política.

Además, busca generar espacios de intercambio y articulación de experiencias e iniciativas que se desarrollan en las instituciones y organizaciones participantes de la Red para el fortalecimiento de la educación en derechos humanos en el país.

También, la Red procurará impulsar espacios de reflexión crítica y propositiva sobre la educación, desde la perspectiva de los derechos humanos, y desarrollar un modelo de gestión que potencie cada una de las acciones orientado a lograr una mayor incidencia en la promoción de los derechos humanos.

La Red estará integrada por el MEP, la Universidad Nacional, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Escuela Judicial del Poder Judicial, la Oficina de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica, El Colectivo Personas Sexualidades y Géneros, el Centro Juvenil Zurquí del Ministerio de Justicia y Paz, el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, PRIDENA, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Grupo Zancocho, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, el INA, Organización Voces Nuestras, el Instituto de Formación y Estudios en Democracia, IFED, TSE y el Ministerio de Cultura.

Cualquier organización o persona que se quiera sumar a la iniciativa debe comunicarse a la Dirección de Promoción y Divulgación de la Defensoría al teléfono: 2248 – 2508.

En 2015, el trabajo de la Red estará orientado a la elaboración de un compendio de metodologías para la Educación en Derechos Humanos en Costa Rica, la realización de Foros para la discusión acerca de los desafíos para la Educación en Derechos Humanos en el país y la identificación de recomendaciones para una Política Nacional de Educación en Derechos Humanos.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes.

Jueves 02 de Julio 2015